



Martes 11 de Agosto de 2020
11:00 horas
Sala de Regidores

Orden del día Comisión de Hacienda y Patrimonio

I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.

II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se revise, así como su posterior aprobación la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021.

IV.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice acogerse al decreto número 27883/LXII/20, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, a realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que se hubiesen generado, hasta la entrada en vigor del Decreto antes mencionado y finalizando dicho descuento el 31 de diciembre de 2020.

V.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se apruebe la ampliación y modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, de \$698'251,172.19 a \$701'211,107.19.

VI.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que aprueben los ajustes y ampliaciones presupuestales, los cuáles se anexan al presente.

VII.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que aprueben las transferencias presupuestales, mismas que se anexan al presente.





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

VIII.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice el pago del aguinaldo en una nómina extraordinaria a los servidores públicos del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a la que se le apliquen las retenciones correspondientes al Impuesto Sobre la Renta ISR, asimismo, se autorice el pago de apoyo escolar por la cantidad respectiva de la retención del ISR, realizada en el pago de aguinaldo.

IX.-Puntos varios.

X.-Clausura

